ACTA DE APERTURA Nº 10/14.

En la Ciudad de Nanawa, a los trece días del mes de mayo del año dos mil catorce, en el local de la Municipalidad, Unidad Operativa de Contrataciones, siendo las nueve horas, se reúnen a fin de realizar la apertura de ofertas económicas y técnicas referentes al procedimiento de CONTRATACION DIRECTA Nº 06/14, ID Nº 276.338 **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO, CALLE OPTACIANO LESMO Y MARIA AUXILIADORA"**, en presencia del Encargado de la UOC de la Municipalidad de Nanawa, Alfredo Galeano Vargas, el Secretario General de la Municipalidad de Nanawa, Dante Atilio Chamorro, se encuentra presente el representante de la empresa Constructora Fenar el señor Nery Rumich con CI N° 720.953, no se encuentran el representante de la Empresa Tecnosiplan.-

Para la apertura de los sobres se ha presentado 2 (dos) sobres de oferentes para el presente llamado, que son los siguientes:

Oferta N° 1: CONSTRUCTORA FENAR.

Oferta N° 2: EMPRESA TECNOSIPLAN.

En este acto, el Encargado de la UOC hace manifiesto que en vista de que no se reúnen la cantidad mínima de oferentes establecido en el ordenamiento jurídico (3) tres, se procede a devolver los sobres sin abrir a los oferentes; se deja constancia de que el representante de la Constructora Fenar no firma la presente acta expresando que no hay necesidad, que solo se informa a Contrataciones.

No habiendo más nada que agregar, siendo las 09:00 horas se da por concluida el acto, para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente acta los presentes, firmando en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Oferente N° 1
Representante de Fenar

Alfredo Galeano Vargas
Encargado UOC

MUNICIPALIDAD DE NANAWA
U.O.C.
Paraguay

Dante Chamorro
Secretario General
Municipalidad de Nanawa